

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 1.515/2012

**Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 18/2012, Libex: 1499

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Ayuntamiento de la Granjuela, con domicilio en C/ Mario Amaro, número 1 en La Granjuela (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Cortijo

Viejo en el término municipal de La Granjuela (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Evacuación de suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión a 20 kV de tensión, con un tramo aéreo de 547 m, con conductor LA-56 y un tramo de 72 m enterrado, con conductor Al 3 (1 x 150).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 24 de febrero de 2012.- La Delegada Provincial, Fdo. Carmen Prieto Sánchez.